

CLUB GS CUARTO DE MILLA

NIT: 830.029.546-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA

(Expresado en Pesos Colombianos)

NOTAS			
ACTIVO		2.023	2.022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	65.232.774	33.358.957
Cuentas por Cobrar	4	2.711.000	2.481.201
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		67.943.774	35.840.158
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	5	108.704.432	26.126.702
TOTAL OTROS ACTIVOS		108.704.432	26.126.702
TOTAL ACTIVO		176.648.206	61.966.860
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Costos y gastos por pagar	6	52.849.000	51.160.006
Impuestos por pagar	7	956.000	660.000
Otros Pasivos	8	400.605.922	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		454.410.922	51.820.006
TOTAL PASIVO		454.410.922	51.820.006
PATRIMONIO			
	9		
Capital Social		6.000.000	6.000.000
Reserva Legal		1.525.569	1.525.569
Deficit del Ejercicio		-287.909.570	-70.958.345
Utilidades acumuladas		-4.527.421	66.430.924
Revalorización de Patrimonio		7.148.706	7.148.706
TOTAL PATRIMONIO		-277.762.716	10.146.854
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		176.648.206	61.966.860



SERGIO JIMENEZ ZULUAGA

Representante Legal



ANGELICA MARIA LLANOS M

Contadora

TP 144195-T



DONALDO DE JESUS MORALES VIZCAINO

Revisor Fiscal

TP 115409-T

CLUB G3 CUARTO DE MILLA
NIT: 630.029.546-7

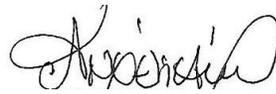
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS COMPARATIVO
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTAS	2.023	2.022
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos por Actividad Entretenimiento	10	24.157.836	2.390.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			
EGRESOS OPERACIONALES			
Costos de Prestación de Servicios	11	94.115.366	64.948.345
Gastos Operacionales de Administración	12	217.957.204	8.400.000
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES			
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-287.914.734	-70.958.345
RESULTADO OPERACIONAL		-287.914.734	-70.958.345
OTROS INGRESOS			
Ingresos Financieros		5.164	0
Recuperaciones			
Otros Ingresos, Siniestros, Venta de Activos			
TOTAL OTROS INGRESOS		5.164	0
DEFICIT DEL AÑO		<u>-287.909.570</u>	<u>-70.958.345</u>



SERGIO JIMENEZ ZULUAGA

Representante Legal



ANGELICA MARIA LLANOS M

Contadora Publica



DONALDO DE JESUS MORALES VIZCAINO

Revisor Fiscal
TP 115409-T

Estado de Flujo de Efectivo (Metodo Indirecto)**CLUB GS CUARTO DE MILLA****NIT: 830.029.546-7**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	2.023	2.022
Equivalente a Efectivo al principio del año		
Flujos de las actividades de operación		
Resultados del ejercicio	-287.909.570	-70.958.345,00
Subtotal	-287.909.570	-70.958.345

Provenientes de (utilizados en) cambios de Activos y Pasivos corrientes

Cuentas por cobrar	229.799	
Cuentas por pagar	1.688.994	-7.648.352
Impuestos gravámenes y tasas	296.000	-1.024.453
Otros Pasivos	400.605.922	-56.147.506
Subtotal	402.820.715	-64.820.311

Fondos netos en actividades de operación 114.911.145,02 - 135.778.656,00**Flujos de las actividades de inversión****Provenientes de (utilizados en)**

Inversiones		
Venta de equipo - traslados		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	82.577.730,00	
Fondos netos en actividades de inversión		

Flujos de las actividades de financiación**Provenientes de (utilizados en)**

Incremento (Disminución)de obligaciones financieras		
Participaciones decretadas y/o pagadas		
Disminución de pasivos estimados		
Disminución de otros pasivos		
Disminución de proveedores del exterior		
Disminución de Activos Intangibles		
Variacion en el patrimonio	-49.678.371	169.137.613
Fondos netos en actividades de financiación		

Equivalente a Efectivo al Final del año 65.232.774 33.358.957

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


SERGIO JIMENEZ ZULUAGA
 Representante Legal


DONALDO DE JESUS MORALES VIZCAINO
 Revisor Fiscal TP 115409-T


ANGELICA MARIA LLANOS MEDINA
 Contadora
 TP 144195-T

Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en Pesos Colombianos)

CLUB GS CUARTO DE MILLA

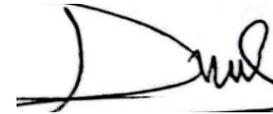
NIT: 830.029.546-7

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas Ejercicios anteriores	Deficit Utilidad del ejercicio	Revalorización del Patrimonio	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a Diciembre 31 de 2022	6.000.000	1.525.569	-12.693.201	-72.241.734	7.148.706	-70.260.660
Traslado utilidad año 2021				72.241.734		
Utilidad ejercicio presente			91.817.326			
Saldo a diciembre 31 2022	6.000.000	1.525.569	66.430.924	-70.958.345	7.148.706	10.146.854
Traslado de utilidad año 2022			-70.958.345	70.958.345		
Utilidad del ejercicio presente			-79.124.125	-287.909.570		
Saldos a Diciembre 31 de 2.023	6.000.000	1.525.569	-4.527.421	-287.909.570	7.148.706	-277.762.716

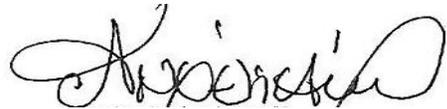
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SERGIO JIMENEZ ZULUAGA
Representante Legal



DONALDO DE JESUS MORALES VIZCAINO
Revisor Fiscal TP 107798-T



ANGELICA MARIA LLANOS MEDINA
Contadora
TP 144195-T

Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2024

Señores

Asociados

CLUB G3 CUARTO DE MILLA

Ciudad

**INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2023**

En calidad de revisor Fiscal, he examinado los siguientes estados financieros: El Estado de Situación Financiera, el Estado Integral de Resultados, el Estado de flujo de efectivo, estados de cambios en el patrimonio del **CLUB G3 CUARTO DE MILLA**, por el período de enero 1º a diciembre 31 de 2023-2022 de los mismos años, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme al Decreto 2706 de 2012, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las empresas del grupo 3, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de entidad. Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoría.

Realicé mi trabajo acorde a las Normas de Auditoría y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión. Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la asociación, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2014, puesto que a partir de enero de 2015 fue obligatorio migrar hacia las NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*, o IFRS y en el caso particular del Club, perteneciente al Grupo 3 o Microempresas, aplicó a dicho cierre el proceso de migración hacia las **NIF** – Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF, realizando los ajustes y reclasificaciones necesarios, producto de lo cual generó el ESFA – Estado de Situación Financiera de Apertura, al 01-01-2015, así como la conversión del Balance General al cierre del 31-12-2014 a un formato extracontable de Estado de Situación Financiera, para efectos de cumplir con su presentación comparativa a la Asamblea de socios con el de Diciembre de 2015.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del "*Club G3 Cuarto de Milla*." al 31 de diciembre de 2023 aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

Además, en mi opinión, la administración ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del Club se ajustan al Reglamento del Club, a la Ley y a las decisiones de la de la asamblea; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.

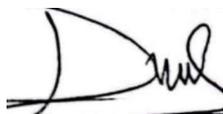
El Club ha observado las medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder, atendiendo de forma oportuna las recomendaciones que sobre el particular ha emitido el suscrito revisor fiscal.

Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la administración y los Estados Financieros dictaminados, de conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, ésta se cumple adecuadamente.

En relación con lo ordenado en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente.

De otra parte, se verificó que el conjunto no tiene obligaciones laborales. Igualmente, se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la SHD – Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá.

Cordial saludo,



Donaldo de Jesús Morales Vizcaíno

Revisor Fiscal

T.P. 115409-T